



**ACTA DE FALLO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE
CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO LPN-008-SITRAMYTEM-2024; REFERENTE A LA
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE
LOS SISTEMAS MEXIBÚS"**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las **14:30** horas, del día 10 de abril de 2024, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; la Presidenta y los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, y con objeto de emitir el Fallo de Adjudicación del procedimiento de la Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-008-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS MEXIBÚS"** con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 88 y 89 de su Reglamento.

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto será videograbado, procediéndose a hacer constar el desahogo del mismo en apego a lo establecido en el numeral 14 y 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el *"Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales"*, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

Derivado del Dictamen de Adjudicación número **DA-LPN-008-2024**, emitido el día 09 de abril de 2024; por este Comité y elaborado con base en la documentación presentada por el licitante, se da a conocer el presente Fallo de Adjudicación, donde de manera sustancial se consideran los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con oficio de justificación número 22C0301020000L/047-1/2024, del día 07 de marzo de 2024, la Dirección de Supervisión y Control de este Organismo, solicitó al Comité de Adquisiciones y Servicios la contratación para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS MEXIBÚS"**, presentando el objeto alcances y necesidades del mismo.

SEGUNDO. - Para la contratación de este servicio, se cuenta con la certificación presupuestal número **22C0301000001S/330-1/2024**, de fecha 08 de marzo de 2024, por la cantidad de **\$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.)**, emitida con base en el oficio número 207A00000-0015/2024, de fecha 12 de enero de 2024, signado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, con el cual se comunicó a la Secretaría de Movilidad el Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2024, al Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, por un monto de **\$2,244,797,443.00 (Dos mil doscientos cuarenta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)**, por lo que, se determina favorable para que se continúen con los trámites necesarios para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS MEXIBÚS"**.



TERCERO. - La Visita a las Instalaciones se llevo a cabo el pasado 29 de marzo de 2024 en punto de las 11:00 horas, donde se otorgó la constancia y permanencia al recorrido de las estaciones y terminales que conforman las líneas del Mexibús, objeto del presente servicio.

CUARTO. - La Junta de Aclaraciones de este procedimiento de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-008-SITRAMYTEM-2024**, para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS MEXIBÚS"**, se llevó a cabo el día 01 de abril de 2024, a las 14:00 horas, teniendo verificativo en la sala de juntas sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100, dando respuesta al unico cuestionamiento presentando por el licitante **HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.**.

QUINTO.- La Presentación y Apertura de Propuestas de este procedimiento de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-008-SITRAMYTEM-2024** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS MEXIBÚS"** se llevó a cabo el día 04 de abril de 2024, a las 14:09 horas, teniendo verificativo en la sala de juntas sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100; presentándose únicamente el licitante **HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.**, quien ofertó sus propuestas técnica y económica, tal como quedó establecido en el Acta de Presentación y Apertura correspondiente.

SEXTO. - El día 09 de abril de 2024, este Comité emitió el Dictamen de Adjudicación número **DA-LPN-008-2024**, mismo que detalla la evaluación que se realizó a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante **HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.**, así mismo, se hizo del conocimiento de los presentes, que en este procedimiento no se llevaría a cabo el acto de Contra Oferta, regulado en los artículos 2, 82 K), 86 fracción X, 87 fracción IV y 94 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que el monto ofertado por el licitante adjudicado se encuentra dentro del monto certificado para la contratación de los servicios.

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Que los integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo determinan que es competente emitir el Fallo de Adjudicación derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional; con fundamento en los artículos 22, 23, fracciones II y IV, 26, 28 fracción I, 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 87, fracción IV, 88 fracción III y 89 de su Reglamento; así como a lo establecido en el oficio número **220C0301020000L/212-1/2024**, de fecha 09 de abril de 2024, donde se detalla la evaluación realizada por la Dirección de Supervisión y Control del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, Área Usuaria y Requirente del servicio.

En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, se le informa al Lic. Joel Aniceto García López, Representante Legal de la empresa **HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.**, sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere advertido durante el proceso de protocolización del presente acto.

SEGUNDO. - Derivado de su evaluación cuantitativa y cualitativa a la propuesta técnica presentada por: **HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.** y de conformidad a lo establecido en el numeral 12. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, 12.1. CONSIDERACIÓN DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, específicamente en el punto 12.1.1. El Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico
del Estado de México

Teleférico del Estado de México, llevó a cabo el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas, verificando que, en todos los casos, éstas cumplan con los requisitos y lineamientos establecidos en la Convocatoria y en las Bases, por lo que se determinó con base en el Dictamen de Adjudicación **DA-LPN-008-2024**, que la propuesta resulta **Solvente**, al obtener 38 puntos de su evaluación técnica y 50 puntos de su evaluación económica para dar un gran total de **88 puntos**.

TERCERO. - Expuesto lo anterior, este Comité de Adquisiciones y Servicios, concluye que el licitante **HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.** cuenta y cumple con las condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás solicitadas por el Área Usuaria y Requirente en las bases de la Licitación Pública **LPN-008-SITRAMYTEM-2024** del servicio, por un monto de \$7,012,500.00 (Siete Millones doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado equivalente a \$1,122,000.00 (Un millón ciento veintidós mil pesos 00/100 M.N.), para hacer un gran total de **\$8,134,500.00 (OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, por un período de prestación de servicios del 15 de abril al 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior con fundamento en el artículo 89 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

CUARTO. - El Licitante adjudicado deberá cumplir con la suscripción del Contrato y presentación de la garantía en la forma y términos establecidos en las bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-008-SITRAMYTEM-2024**, mismo que no deberá de exceder los diez días hábiles contados a partir de la emisión del presente Fallo.

QUINTO. - El licitante adjudicado debe cumplir con el plazo de la prestación de servicios que se estableció en las bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-008-SITRAMYTEM-2024**, por el periodo comprendido del 15 de abril al 31 de diciembre de 2024.

Notifíquese al licitante participante el contenido del presente Fallo, levantando el acta respectiva que consta de cuatro (04) hojas útiles para debida constancia legal, para efectos de notificación, y de conformidad a lo establecido en el artículo 82 último párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia simple de la misma, así mismo estará disponible en el sitio web del Sistema **COMPRAMEX** y en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

Así lo resuelve el Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo las 14:45 horas del día en que se actúa; se da por terminado el presente acto firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos y el Apoderado Legal del licitante que intervino en este acto para debida constancia legal.

El presente acto estuvo desarrollado en presencia del **Mtro. Alberto López Flores**, Testigo Social, quien observó desde el inicio al término de este y que en su momento elaborará el Testimonio correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 69 Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS:

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LPN-008-SITRAMYTEM-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y ABASTECIMIENTOS DE AGUA POTABLE DE LAS
ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS MEXIBÚS"

10/04 /2024

N.P.	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN EN EL COMITE	E-MAIL	HORA DE REGISTRO	FIRMA
01	LIC. EUNICE MONSERRAT DÁVILA DEL RAZO	JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTA	lapdel.dur@transmex.com.mx 13:50	13:50	
02	C. BENJAMIN HUERTA HUERTA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL SUPLENTE	benjamin.huerta@adgob.mx 13:50	13:50	
03	LIC. OCTAVIO ALBERTO QUIROZ MALAGÓN	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL	oquiroz@edonex@gmail.com 13:50	13:50	
04	LIC. EDUARDO RAÚL BONILLA MARTINEZ	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	VOCAL SUPLENTE	eduardo.raul@bonilla.com 13:51	13:51	
05	LIC. JOSÉ GÓMEZ SANCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE	josegomez@yahoo.com 13:55	13:55	
06	LIC. MARCO ANTONIO ESTRADA LÓPEZ	LIDER "B" DE PROYECTO	SECRETARIO EJECUTIVO	estrada.marco@igmail.com 13:50	13:50	
07	M. EN A.N. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VALDESPINO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA		joseantonio.gonzalez@gmail.com 13:50	13:50	
08	MTR. ALBERTO LÓPEZ FLORES	TESTIGO SOCIAL		alberto.lopez@edonex.com.mx 13:40	13:40	